ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIO ANDRÉS MUÑOZ CERÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.312.823	CONTRATO No.	871- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios personales para la ejecución de actividades administrativas y operativas de la información relacionada con el acompañamiento que realiza la entidad a la población objeto para fortalecer el acceso a los beneficios que la normatividad vigente les otorga.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar y apoyar administrativa y operativamente a los profesionales del GT asignado, para fortalecer la participación y acceso de la población objeto.	Para el cumplimiento de esta obligación y de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial, se ha apoyado operativa y administrativamente a los profesionales reintegradores y facilitadores que atienden los procesos de reintegración y reincorporación, específicamente en la dinamización de entrega y ajustes los diferentes temas inherentes a la operación. Dichas actividades de apoyo se describen a continuación: -Se realizó apoyo administrativo en lo concerniente a gestión documental los días 3, 4 y 5 de marzo: escáner de 70 carpetas de proyectos productivos del año 2020 con el fin de realizar la tipología digital según lo requerimientos y posterior a eso realizar el envió a nivel central de manera física. También se realizó el apoyo en la creación del índice electrónico de las 70 carpeta digitales. -Los días 13, 15 y 26 de marzo, se realizaron los registros de las actas de entrega de BIE en SIRR. Dichas actas son los soportes de la entrega satisfactoria de los BIE 33128-33143 -33193 respectivamente. -El 19/03/2021: Se comparte a todos los profesionales Reintegradores las planillas de asistencia Psicosocial, FA y FPT del mes de enero y febrero del 2021, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del GT y dando cumplimiento al memorando MEM21-002772. Dichas planillas fueron, revisadas, auditadas y cargadas en SIRR, con el fin de garantizar la veracidad de las mismas. -El 20/03/2021: Se realizó apoyo en la revisión de la documentación cargada en SIRR de 16 PPR, las cuales se tiene planificado finalizar en el segundo trimestre del 2021. En la revisión de cada participante se detallaron aproximadamente 16 ítems y con esa información se diligencio una matriz para socializarla con los profesionales reintegradores a cargo y subsanar los hallazgos encontrados previamente.
2. Compilar, verificar, clasificar y digitar las planillas, que se le sean entregadas como soporte de las actividades realizadas por los profesionales de Grupo Territorial, para su registro en los Sistema(s) de Información establecidos, observando el cumplimiento de los procedimientos y políticas establecidas por la entidad, así como los demás documentos que le sean encomendados.	En el periodo reportado por este informe, se realizaron las actividades concernientes a la compilación, verificación y digitación en SIRR de las planillas de atención psicosocial y acompañamiento en reincorporación de la población asignada; así pues, a la fecha se han registrado las siguientes asistencias discriminadas por profesional reintegrador correspondientes al periodo de marzo de 2021: •Jaime Alejandro Narvaez Rojas: Reintegración 10 - Reincorporación 0 -Familiares 7 •Leydi Paola Narvaez Lopez: Reintegración 19 - Reincorporación 0 -Familiares 13 •Pedro Javier Vallejo Guerron: Reintegración 10 - Reincorporación 0 -Familiares 3 •Rafael Anselmo Arias Casanova: Reintegración 1 - Reincorporación 0 -Familiares 1 •Yuliana Giron Grajales: Reintegración 16 - Reincorporación 11 -Familiares 10 •Total General: Reintegración 56 - Reincorporación 11 -Familiares 34 Por otra parte, el día 10/03/2021 Se apoyó con la digitación en SIRR de 11 planillas Psicosocial del proceso de Reincorporación, con un total de 33 registros de asistencias. Dichas planillas fueron revisadas y auditadas antes de la digitación. Todas las planillas e información a registrar en SIRR fue revisada inicialmente por la profesional reintegradora 2 que apoya las labores de ruta de reintegración y la orientadora de facilitadores, posteriormente se realizó una revisión adicional verificando la integralidad de las planillas, cronología y correspondencia de la información consignada para su posterior cargue en SIRR. Por último, se relaciona en el archivo con nombre "ANEXO 1 - ASISTENCIAS MARZO 2021" la base de datos de las asistencias digitadas en el sistema SIIR, concernientes a las planillas de atención psicosocial y acompañamiento en reincorporación mencionadas con anterioridad.
3. Elaborar las actas de las reuniones que se realicen en el Grupo Territorial en relación a las actividades de acompañamiento a la población objetos, así como su acceso a los beneficios determinados por la normatividad vigente.	En el periodo reportado por este informe se ha apoyado al Grupo Territorial en la elaboración de actas de reunión solicitadas por el Coordinador del GT, tales como las llevadas a cabo en las siguientes fechas: 24-02-2021 - Sesión 16 de la mesa técnica de articulación interinstitucional(1-15), la cual se entregó para revisión el 09/03/2021. 05-03-2021 - Comité de reincorporación. 08-03-2021 - Comité Sena. 17-03-2021 - Estrategia para la prevención temprana y superación de la estigmatización. 23-03-2021 - Reunión de equipo - Reintegración. Estas actas se elaboran y posteriormente son enviadas al Coordinador del GT y/o responsable para su aprobación; cabe mencionar que cada acta se remite con su respectivo listado de asistencia virtual, toda vez que las reuniones se han realizado por medios digitales.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIO ANDRÉS MUÑOZ CERÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.312.823	CONTRATO No.	871- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios personales para la ejecución de actividades administrativas y operativas de la información relacionada con el acompañamiento que realiza la entidad a la población objeto para fortalecer el acceso a los beneficios que la normatividad vigente les otorga.

4. Registrar de manera eficaz, confiable y oportuna la información y datos requeridos en los procesos de reintegración, justicia y paz y reincorporación en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, bases de datos o cualquier método de almacenamiento de información, de acuerdo a las orientaciones del supervisor y garantizando la seguridad de la información y sistemas a su cargo.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante este periodo se registro de manera eficaz, confiable y oportuna la información y datos requeridos en el proceso de reintegración, justicia y paz y reincorporación en el SIRR, garantizando la seguridad de la información; cabe resaltar que se detectaron los siguientes hallazgo en la revisión previa, los cuales fueron clave para dar cumplimiento a la presente obligación y garantizar la veracidad de la información: •La planilla del 19/03/2021 del profesional en salud Rafael Anselmo se subsano, toda vez que tenía error en: parentesco de registro familiar. • La planilla del 5/03/2021 de la profesional Reintegradora Yuliana Giron se subsano, toda vez que tenía error en: hora diferente en atenció familiar. • La planilla del 9/03/2021 de la profesional Reintegradora Yuliana Giron se subsano, toda vez que tenía error en: nombre de asistente parentescos de familiares - código individual. • La planilla del 11/03/2021 de la profesional Reintegradora Yuliana Giron se subsano, toda vez que tenía error en: documento de asistente parentesco de familiar. • La planilla del 19/03/2021 de la profesional Reintegradora Yuliana Giron se subsano, toda vez que tenía error en: fecha de atención famili diferente. • La planilla del 7/03/2021 de la profesional Reintegradora Yuliana Giron se subsano, toda vez que tenía error en: planilla con versió desactualizada - información incompleta de asistentes. •La planilla del 2/03/2021 de la profesional Reintegradora Yuliana Giron se subsano, toda vez que tenía error en: Información incompleta. • La planilla del 7/03/2021 de la profesional Reintegradora Leydi Narvaez se subsano, toda vez que tenía error en: parentesco de registr familiar -familiar tiene código individual - número de identidad del familiar. • La planilla del 8/03/2021 de la profesional Reintegradora Leydi Narvaez se subsano, toda vez que tenía error en: Parentesco de asistentes nombre de asistentes - número de identificación de asistente - códigos individuales en atención familiar diferentes. • La planilla del 6/03/2021 del profesional Reintegrador Pedro Vallejo se subsano, toda vez que tenía error en: hora de atención famili diferente. •La planilla del 14/03/2021 del profesional Reintegrador Pedro Vallejo se subsano, toda vez que tenía error en: Código de actividad. •La planilla del 17/03/2021 del profesional Reintegrador Pedro Vallejo se subsano, toda vez que tenía error en: tipo de actividad. • La planilla del 15/03/2021 del profesional Reintegrador Jaime Narvaez se subsano, toda vez que tenía error en: hora de actividad famili diferente - coda de familiar. Una vez recibidas por parte de cada profesional lo ajustes solicitados, se procedió a cargar la información en SIRR.
5. Brindar apoyo técnico y administrativo en la gestión documental relacionada con los beneficios a la población objeto de la Política de Reintegración, Reintegración Especial y Reincorporación de conformidad con la reglamentación vigente en la materia	En relación a esta obligación, se ha socializado con los profesionales del Grupo Territorial las orientaciones brindadas por el Coordinador para el control de las actas de reunión generadas por el GT, por lo que el día 01/03/2021 se difundió un correo a todo el GT informando la numeración previa de las actas reportadas en el mes de febrero del 2021. -El día 02/03/2021, cumpliendo las orientaciones del procedimiento se difunde un correo electrónico a todo el GT Putumayo con la fijación de numeración de todas las actas reportadas y revisadas en el mes de febrero del 2021, con un total de 25 actas. Cabe mencionar, que el día 01/03/2021 se difundió un correo mencionando que el día 02/03/2021 se cerraría la numeración de actas del mes de febrero y debían reporta las actas pendientes, la misma dinámica se hizo por medio del grupo del Signal. -El día 09/03/2021, se realiza la difusión de las actas reportadas hasta la fecha, solicitando a todo el GT territorial el reporte de las actas física o virtuales para su revisión. -El día 12/03/2021, se realiza la difusión de las actas reportadas hasta la fecha con un total de 5, solicitando a todo el GT territorial el reporte de las actas física o virtuales para su revisión. -El día 19/03/2021, se realiza la difusión de las actas reportadas hasta la fecha con un total de 8, solicitando a todo el GT territorial el reporte de las actas física o virtuales para su revisión, toda vez que para este corte esta la necesidad de fijar numeración de las primeras actas antes del cierre del mes. -El día 22/03/2021, se relaza la difusión de las actas reportadas hasta la fecha con un total de 9, solicitando al GT reportar todas las actas de la primera quincena del mes de marzo, toda vez que se necesita fijar la numeración del 1 al 15 de marzo.
6. Acompañar las actividades del Grupo territorial en lo referente a convocatorias de la población objeto de atención, sus familias, la comunidad receptora y/o los actores externos.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizó la siguiente actividad: -El 12/03/2021: Se realiza apoyo en las llamadas telefónicas y recordatorios por WhatsApp a los actores externos que se invitaron a participar en los espacios del 17 de marzo en (Puerto Asís) y 19 de marzo en Mocoa (Actividad con actores), con el fin de llevar a cabo la reunión con la Mesa Técnica de Género del CNR.
7. Presentar de forma oportuna los reportes e información que le solicite el supervisor del contrato, así como participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, se entregó de forma oportuna la información requerida por el supervisor del contrato, así como también se desarrollaron de manera oportuna las actividades relacionadas con el objeto contractual: -Entrega de informe de actividades del periodo de marzo de 2021. -Cargue de planillas de atención psicosocial, acompañamiento en reincorporación, FA y FPT a SIRR. -Cargue de planillas de atención psicosocial, acompañamiento en reincorporación, FA y FPT en la carpeta compartida para efectos de auditoria y gestión documental. -Diligenciamiento permanente de la Matriz de gestión de Planillas de Asistencias en la carpeta compartida, para efecto de auditoria y control. -Solicitud a profesionales para la gestión documental de actas, dos veces por semana por medio de correo electrónico.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIO ANDRÉS MUÑOZ CERÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.312.823	CONTRATO No.	871- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios personales para la ejecución de actividades administrativas y operativas de la información relacionada con el acompañamiento que realiza la entidad a la población objeto para fortalecer el acceso a los beneficios que la normatividad vigente les otorga.

8. Hacer seguimiento de la documentación que genera el Grupo Territorial y alertar sobre inconsistencias, falta de documentos o soportes y demás situaciones que puedan afectar el cumplimiento de los procesos misionales de la entidad.	En el periodo reportado por este informe se recibieron las orientaciones por parte del Coordinador del Grupo Territorial para realizar la revisión de documentación, inconsistencias o no conformidades con las evidencias aportadas para los mapas de riesgo o planes de mejora: -El día 01/03/2021, se realizó el inicio del seguimiento al Mapa de Riesgos de Implementación y teniendo en cuenta las directrices del Coordinador GT, se designaron a mi cargo la revisión de : Terminación del Proceso de Reintegración. En la matriz de Terminación del Proceso de Reintegración: Se encontró que habían 11 participantes con terminación del proceso entre diciembre del 2020 y marzo del 2021; no obstante, en la revisión se encontró varios documentos para subsanar a los cuales el Coordinador solicitó realizar el ajuste en SIIR. En total se subsanaron y cargaron 11 documentos. -El día 17/03/2021: Se difunde un correo electrónico, con todos los compromisos adquiridos en la Mesa de Apoyo a Procesos Misionales, toda vez que uno de mis compromisos es realizar el seguimiento del cumplimiento por cada profesional. De acuerdo a lo anterior, se destaca que en total se difundieron 252 actividades a realizar con fechas de reporte al 17, 26, 31 de marzo y 15 de abril del 2021.
9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto contractual y a su rol en la entidad.	Se participa en las diferentes reuniones planificadas por GT, las cuales se adjuntan en los soportes de reuniones virtuales de la siguiente manera: •1.Reunión de equipo - Día 3. Se lideró por parte de los profesionales Reintegradores. •2 Comité de reincorporación: - Se lideró por parte de la profesional Orientadora Francisca Buelvas. •3 Socialización Fase de transición Julio 2021: •4 Mesa de Procesos Misionales, Se lideró por la Profesional Reintegradora Leydi Narvaez. •5 Segunda Mesa de Generación de Ingresos BIE-PRE, Se lideró por la Profesional Orientadora Productiva Erika Rojas. •6 Capacitación ONU - Proyectos Productivos, Liderada por integrantes de la ONU. •7 Revisión Y Ajustes del Instrumento de Priorización ITC Puerto Asís- IR-F-79, Liderada por la Gestora de Ciudadanía Nancy Criollo. •8 Estrategia para la prevención temprana y superación de la estigmatización dirigida a los exintegrantes de FARC-EP. Familias y comunidades, Liderada por la Mesa Técnica de Prevención temprana y superación de la estigmatización. •9 Aclaraciones sobre el memorando MEM21-002772 de gestión documental, Liderada por el Coordinador del GT Carlos Agamez. •10 Agenda reunión de equipo REINTEGRACIÓN, Liderada por el Coordinador del GT Carlos Agamez y la Profesional Reintegradora Leydi Narvaez. Tener en cuenta que en el documento con nombre “ANEXO 2 - REUNIONES VIRTUALES” se presenta las evidencias con su respectivo resumen de los temas y actividades vistas en cada una de las reuniones de manera cronología.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31/03/2021

MARIO ANDRÉS MUÑOZ CERÓN

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”